

## II. Autoridades y personal

### A. NOMBRAMIENTOS, SITUACIONES E INCIDENCIAS

#### CONSEJO GENERAL DEL PODER JUDICIAL

**22413** *CORRECCION de erratas al Acuerdo de 7 de julio de 1992, de la Comisión Permanente del Consejo General del Poder Judicial, por que se nombran Magistrados suplentes y Jueces sustitutos para el año judicial 1992-93.*

Advertidas erratas en el texto del Acuerdo de 7 de julio de 1992, de la Comisión Permanente del Consejo General del Poder Judicial, por el que se nombran Magistrados suplentes y Jueces sustitutos para el año judicial 1992-93, publicado en el «Boletín Oficial del Estado», número 175, de 22 de julio de 1992, a continuación se procede a una oportuna rectificación:

En la página 25253, columna izquierda, donde dice: «... es decir, desde el 1 de septiembre de 1992 hasta el 31 de agosto de 1995», debe decir: «... es decir, desde el 1 de septiembre de 1992 hasta el 31 de agosto de 1993».

Y en la misma página, columna derecha, anexo, donde dice: «... García Martín, Roberto», debe decir: «García Martínez, Roberto»; donde dice: «Sanz Bayón, María del Carmen», debe decir: «Sanz Barón, María del Carmen».

En la página 25257, columna derecha, donde dice: «... Ferrero Usanaga, Jesús», debe decir: «... Ferrero Usunaga, María Jesús».

#### MINISTERIO DE JUSTICIA

**22414** *RESOLUCION de 18 de septiembre de 1992, de la Dirección General de los Registros y del Notariado, por la que se nombra Notario Archivero de Protocolos del Distrito Notarial de Mataró, perteneciente al Colegio Notarial de Barcelona, al Notario de dicha localidad don Alfonso Rodríguez Díez.*

Vacante el cargo de Notario Archivero del Protocolo del Distrito Notarial de Mataró, perteneciente al Colegio Notarial de Barcelona, y en vista de lo dispuesto en el artículo 294 del vigente Reglamento Notarial.

Esta Dirección General ha acordado, en uso de las facultades atribuidas por el artículo 17 de la Ley de Régimen Jurídico de la Administración del Estado y el artículo 22, párrafo segundo, de la Orden del Ministerio de Justicia de 17 de mayo de 1991, nombrar para desempeñar el mencionado cargo de Notario Archivero de Protocolos del distrito Notarial de Mataró, Colegio Notarial de Barcelona, a don Alfonso Rodríguez Díez, Notario con residencia en dicha localidad.

Lo que digo a V. I. para su conocimiento, el de esa Junta Directiva y demás efectos.

Madrid, 18 de septiembre de 1992.—El Director general, Antonio Pau Pedrón.

Ilmo. Sr. Decano del Colegio Notarial de Barcelona.

**22415** *RESOLUCION de 18 de septiembre de 1992, de la Dirección General de los Registros y del Notariado, por la que se nombra Notario Archivero de Protocolos del Distrito Notarial de L'Hospitalet de Llobregat, perteneciente al Colegio Notarial de Barcelona, al Notario de dicha localidad don Adolfo Calatayud Sierra.*

Vacante el cargo de Notario Archivero de Protocolos del distrito Notarial de L'Hospitalet de Llobregat, perteneciente al Colegio Notarial

de Barcelona, y en vista de lo dispuesto en el artículo 294 del vigente Reglamento Notarial.

Esta Dirección General ha acordado, en uso de las facultades atribuidas por el artículo 17 de la Ley de Régimen Jurídico de la Administración del Estado y el artículo 22, párrafo segundo, de la Orden del Ministerio de Justicia de 17 de mayo de 1991, nombrar para desempeñar el mencionado cargo de Notario Archivero de Protocolos del Distrito Notarial de L'Hospitalet de Llobregat, Colegio Notarial de Barcelona, a don Adolfo Calatayud Sierra, Notario con residencia en dicha localidad.

Lo que digo a V. I. para su conocimiento, el de esa Junta Directiva y demás efectos.

Madrid, 18 de septiembre de 1992.—El Director general, Antonio Pau Pedrón.

Ilmo. Sr. Decano del Colegio Notarial de Barcelona.

**22416** *RESOLUCION de 18 de septiembre de 1992, de la Dirección General de los Registros y del Notariado, por la que se nombra Notario Archivero de Protocolos del Distrito Notarial de Miranda de Ebro, perteneciente al Colegio Notarial de Burgos, al Notario de dicha localidad don Joaquín Delibes Senna-Cheribbo.*

Vacante el cargo de Notario Archivero de Protocolos del Distrito Notarial de Miranda de Ebro, perteneciente al Colegio Notarial de Burgos, y en vista de lo dispuesto en el artículo 294 del vigente Reglamento Notarial.

Esta Dirección General ha acordado, en uso de las facultades atribuidas por el artículo 17 de la Ley de Régimen Jurídico de la Administración del Estado y el artículo 22, párrafo segundo, de la Orden del Ministerio de Justicia de 17 de mayo de 1991, nombrar para desempeñar el mencionado cargo de Notario Archivero de Protocolos del Distrito Notarial de Miranda de Ebro, Colegio Notarial de Burgos, a don Joaquín Delibes Senna-Cheribbo, Notario con residencia en dicha localidad.

Lo que digo a V. I. para su conocimiento, el de esa Junta Directiva y demás efectos.

Madrid, 18 de septiembre de 1992.—El Director general, Antonio Pau Pedrón.

Ilmo. Sr. Decano del Colegio Notarial de Burgos.

#### MINISTERIO DE DEFENSA

**22417** *REAL DECRETO 1152/1992, de 25 de septiembre, por el que se promueve al empleo de Teniente General del Cuerpo General del Ejército del Aire al General de División don Carlos Gómez Coll.*

A propuesta del Ministro de Defensa y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día 25 de septiembre de 1992, Vengo en promover al empleo de Teniente General del Cuerpo General del Ejército del Aire, con antigüedad del día 28 de julio de 1992, al General de División don Carlos Gómez Coll.

Dado en Sevilla a 25 de septiembre de 1992.

JUAN CARLOS R.

El Ministro de Defensa,  
JULIAN GARCIA VARGAS